INFORME SECTORIAL · 12 de Septiembre · 2017
Año 15 - Número 616

Por Lic. Carlos Seggiaro.

1 – LA MARCHA DE LA ECONOMÍA ARGENTINA

Las estadísticas oficiales muestran que la Economía Argentina está saliendo del escenario recesivo, a un ritmo del 4% interanual desde junio pasado, lo cual está en sintonía con las proyecciones que veníamos haciendo desde comienzos de este año, a través de este mismo informe. No obstante lo anterior, todo parece apuntar a que el año terminará con una recuperación de la actividad económica en torno al 2,5% para el año 2017.

Las respuestas sectoriales son dispares. La construcción volvió a liderar el crecimiento, apuntalado por obra pública a un nivel récord y un fuerte aumento de la obra privada, alentada por el crédito hipotecario y favorecida por la suba del tipo de cambio. La intermediación financiera logró una fuerte recuperación, de la mano del alza del crédito, en tanto que el sector agropecuario mantuvo un elevado crecimiento, tanto por la ganadería como por la producción agrícola. Por su parte, la industria volvió a crecer, algo menos del 6% anual, por segundo mes consecutivo, mostrando una importante recuperación de casi todos los sectores, pase a lo cual varios aún no recuperaron la caída del último año y medio.

Sin embargo, y pese a lo anterior, todo parece indicar que, de cara al 2018, cabe esperar que la Economía Argentina continúe mostrando números positivos, pero bastante discretos. De hecho, la mayoría de las Consultoras comparte este pronóstico. Así, por ejemplo, Orlando Ferreres piensa que el año que viene la Economía se expandirá un 2,1%. Desde Econométrica ven un 2,5%, y desde Broda y Asociados un valor entre el 2% y el 3%. Nosotros coincidimos con estas proyecciones.

¿A qué se debe un planteo tan mezquino? A que las variables macroeconómicas muestran una serie de desequilibrios que deberán ser corregidos a lo largo del 2018, lo cual expresa un inevitable proceso de ajuste, que evitará que los niveles de consumo se muestren muy dinámicos a lo largo del próximo año. Si el reacomodamiento de esas variables es exitoso, entonces si cabría esperar una recuperación más dinámica, pero recién de cara al 2019, que vuelve a ser un año electoral.

2 – NOVEDADES IMPOSITIVAS

El Gobierno Argentino no sólo está pensando en que tiene que reformular el sistema impositivo de una manera integral. También tiene en claro que si se quiere bajar la actual presión impositiva, como reclaman las empresas, esto puede hacerse en la medida en que se amplíe la base tributaria, lo cual implica reducir los niveles de evasión actual, que se asumen como muy elevados.

En ese contexto, tiene que entenderse que la semana pasada las autoridades de la AFIP plantearan que se realizara un rastrillaje sobre los monotributistas, a los efectos de

determinar quienes pueden continuar anotados y quienes deberán ser excluidos. Al presente existen unos 3.200.000 monotributistas registrados. La AFIP supone que muchos de ellos deberían estar registrados como autónomos.

La AFIP considera que muchos monotributistas muestran claras inconsistencias entre lo que declaran y el nivel de gasto que surge del cruzamiento de información que se viene realizando. Los motivos de la exclusión puede ser que el organismo haya detectado que la suma de tus ingresos brutos exceden el máximo establecido, que la superficie o costo de alquiler de tus locales superan los máximos establecidos, que no se alcance la cantidad mínima de trabajadores en relación de dependencia para las categorías I, J o K, o que se supere (según la información con la que se cuenta) el precio máximo unitario de venta permitido.

También puede pasar que los gastos personales que registró la AFIP sean diferentes y muy superiores a los ingresos declarados, y que estos no se encuentren debidamente justificados o que los depósitos bancarios sean diferentes con los ingresos declarados en el momento de la categorización. La AFIP también excluyó del listado a quienes hayan realizado importaciones de bienes y servicios o que hayan registrado problemas en los registros de facturación (comercio en negro).

Por otro lado, el Gobierno Nacional informó la semana pasada que enviará próximamente al Congreso un proyecto de ley de revalúo impositivo y contable. El objetivo es permitir a los contribuyentes, en especial a empresas, adecuar la valuación de sus bienes y en el caso del revalúo impositivo, tributar sobre ellos. La propuesta tiene por fin corregir la desactualización de los valores de los bienes de modo que las empresas puedan tener, después de muchos años sin ajustes, balances más aproximados a la realidad.

Pese a lo anterior, tiene que quedar en claro que se tratará de un proyecto acotado. No se tratará, en absoluto, de un disparador para que las empresas reduzcan fuertemente sus pagos impositivos. No estaremos frente a una reedición de los mecanismos de ajustes de décadas pasadas. El Gobierno Nacional no puede convalidar, en las actuales circunstancias, una fuerte reducción de sus ingresos impositivos.

En ese marco, el Subsecretario de Ingresos Públicos de la Nación, Andrés Edelstein expresó lo siguiente: "Va a permitir que muchas empresas, sobre todo a las pequeñas y medianas que no han podido recomponer sus patrimonio, mejorar sus números y mejorar entonces el acceso al crédito".

3 – MERCADOS AGROPECUARIOS

Algunos vaivenes que mostró Chicago en la última semana parecen mostrar los últimos remezones de la incertidumbre climática en el hemisferio norte, debido a datos sobre bajas temperaturas que podrían transformarse en heladas, con algún impacto

negativo sobre la soja en Estados Unidos. Por su parte, algunas otras regiones del Mundo también contribuyeron a agregar algo de volatilidad a los mercados. En Rusia hay algunas dudas sobre la canola y el girasol, mientras que en China y Australia aumentó la preocupación por la falta de lluvias.

Sin embargo, y pese a lo anterior, hasta el momento no pensamos que estos elementos apunten a modificar sustancialmente los pronósticos que venimos haciendo sobre los precios a cosecha en la Argentina, especialmente para trigo, maíz y soja. Sin accidentes climáticos importantes, no percibimos cambios de tendencia importantes, razón por la cual pensamos que los precios a cosecha, en el 2018, se ubicarán muy probablemente en el rango que se muestra en el gráfico que acompañamos, en relación al trigo enero, maíz abril y soja mayo.

En realidad, por ahora en la Argentina casi todas las miradas están puestas en los problemas generados en torno a la exportación de biodiesel, donde a la mala noticia de freno impuesto por los Estados Unidos se sucedió la reapertura desde la Unión Europea, conocida la semana pasada. No obstante, para el caso Europeo, la mayor parte de las empresas del sector prefirieron mostrarse cautelosas, ya que aún con las medidas aprobadas, el arancel de importación se ubicará en torno al 15%, lo cual genera dudas en torno a la competitividad del producto puesto en Europa.

Mientras tanto, la Bolsa de Comercio de Rosario informó que su proyección de producción de granos para la campaña 2017/18 se ubica en torno a las 127 millones de toneladas, es decir un 1% por encima de la producción de la campaña anterior, con aumentos en la superficie destinada a maíz, girasol y trigo y una disminución parcial en soja, cuya producción podría ubicarse en torno a las 55 millones de toneladas, el menos volumen en cuatro años.

No obstante lo anterior, el mismo informe reconoce que existe algún nivel de incertidumbre en relación a la cantidad de hectáreas que están comprometidas por el agua. No pocos consultores privados y organizaciones gremiales consideran manejar números menos optimistas, considerando que podría producirse una caída importante en la cantidad de hectáreas trabajadas debido a este problema durante los próximos meses.

- **Precios a Cosecha**

	U$S / Tonelada
TRIGO Enero	145 – 170
MAÍZ Abril	135 – 160
SOJA Mayo	240 – 270